

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Limache
Director	: Jorge Maturana Yáñez
Correo electrónico	: jorge.maturana@sename.cl
Dirección	: Calle San Alfonso N° 1000 Limache
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	23/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	31/10/2018
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	18:00
5	Nombre Centro	CIP-CRC Limache
6	Dirección	San Alfonso N°1000
7	Comuna	Limache
8	Año Construcción	2006
9	Fono	33-2411401
10	Nombre Director / Profesión	Jorge Maturana Yáñez/Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Daslav Miholovic/Profesor Enseñanza General Básica
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Flavio Grondona/Ingeniero Comercial
13	Fecha de emisión de informe	
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Manuel Osorio Crisostomo/Teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	JOSÉ TOMÁS BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
16	JUANA LATHAM FUENZALIDA	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	MARÍA JOSÉ LECAROS IBIETA	MINISTERIO PÚBLICO	
18	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
19	MARCELA AEDO RIVERA	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
20	CATHERINE RÍOS RAMÍREZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
21	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
22	NATALIA BARRIGA SANTIS	REPRESENTANTE SEREMI DE SALUD	
23	RODRIGO PÉREZ SOTO	REPRESENTANTE SEREMI DE EDUCACIÓN	
24	ALBA SEPÚLVEDA PLATA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
25	VALENTINA VÁSQUEZ CARO	FUNDACIÓN INFANCIA CARO	
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobre población. El Centro tiene capacidad para 120 jóvenes, y al momento de la visita hay 61 vigentes, de los cuales 17 son mayores de edad. Hay 44 en CIP y 17 en CRC, varones 58 y 3 mujeres.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	El número de jóvenes vigentes es bastante inferior al número de plazas del Centro por lo que no ha existido este problema para que se hayan puesto en esta situación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	En casas CRC se distribuye por trayectoria delictiva, así se mantiene a aquéllos jóvenes con una mayor trayectoria separados de aquellos que delinquen por primera vez. En casas CIP se distribuye por perfil. Los criterios de distribución parecen adecuados, así hay casas más "conflictivas" que requieren de mayores cuidados con los jóvenes. Si existen conflictos dentro de una casa, se mantienen rutinas diferenciadas para evitar vulneraciones entre jóvenes.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existen dos casas de mujeres, una CIP y una CRC. Durante esta visita no habían jóvenes en CRC. Por el bajo número de jóvenes vigentes cada joven cuenta con su habitación. Se mantenían rutinas diferenciadas ya que existen conflictos de convivencia entre las jóvenes actualmente vigentes, lo que se ha trabajado con mediación. Si bien el Centro cuenta con habitaciones con cunas para lactantes, en el periodo no había jóvenes embarazadas ni con hijos lactantes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No existen. Una vez más se asume que ellos/ellas estarán mejor en casas femeninas, pudiendo haber vulneración de derechos y discriminación tanto en ellos/ellas como en las jóvenes de dichas casas.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el Centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación. Adecuados criterios de distribución de casas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe una política clara y que resguarde los derechos de la población transexual/transgénero, lo cual podría vulnerar los derechos de estos/estas y de las jóvenes en casa femeninas. Se observa a jóvenes transitar en espacios comunes sin la presencia de educador u otra persona que lo acompañe.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Crear una política y evaluar habilitar una casa separada para población transexual/transgénero. Se considera que la manera más adecuada de asignar una casa para los jóvenes transgénero/transsexuales es preguntándoles a ellos/ellas donde se sentirían más cómodos, y luego evaluar si este es el lugar idóneo para resguardar tantos sus derechos como los de los/las jóvenes con quienes compartirían el espacio físico. Se requiere mayor control en vigilancia y/o acompañamiento de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Seguir manteniendo el orden de las casas, disciplina y rutinas diarias para los/las jóvenes. Elaboración de Plan de actividades (rutina al interior de las casas) para los jóvenes en cada casa que permita evitar tiempos de ocio e incentivar asistencia a clases. Generar p´rotocolo de uso de TV, play station y/o radios que permitan recrear y resolcializar.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Se informa que actualmente existen 141 funcionarios de Sename, que se desglosan de la siguiente manera: 19 asistentes sociales y psicólogos que detentan el cargo de profesionales encargados de casos (PEC) y profesionales interventores clínicos (PIC). 132 funcionarios administrativos (incluidas las jefaturas), de los cuales 68 son educadores de trato directos (ETD). 7 coordinadores. Esta cantidad de funcionarios resulta adecuada respecto de los profesionales de intervención en proporción con el número actual de jóvenes en el centro que es de 61. (17 en CRC y 44 en CIP). Sobre todo si atendemos que la proporción estimada en las orientaciones técnicas del Servicio es de una dupla psicosocial de un PIC y un PEC por cada 15 jóvenes, por lo que esta cumplida la exigencia. No ocurre lo mismo en relación a los turnos de ETD por jóvenes, si se considera que el centro cuenta con 9 casas ocupadas según segregación por perfiles, lo que hace que los educadores sean insuficientes, sobre todo atendidos los problemas asociados a licencias médicas que se habla a continuación. Continúa el problema de exceso de funcionarios con licencias médicas: 43 solo en el mes de mayo, de las cuales solo 5 tienen reemplazos por ser superiores a 30 días. Se necesita más educadores de trato directo mujeres, ya que existen solo 3 y no alcanzan para cumplir los turnos y cubrir las necesidades del centro. Siguen existiendo temores e inseguridades de los funcionarios frente al futuro de Sename y ante la eventual división de éste y creación de un Nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Se informa la realización de capacitaciones: 1. Liderazgo para coordinadores (15 y 16 de mayo) La cual no es bien recibida por los funcionarios atendido que se realiza en los días libres de trabajo de algunos de ellos; y en otros casos, si en día de turno, no se le pagan horas extraordinarias, por lo cual, no desean asistir. En noviembre del año 2018 se realiza para PIC y PEC, capacitación en Prevención y abordaje de situaciones críticas. En el mes de mayo de 2019 se realiza curso sobre Roles, principios y valores de los funcionarios públicos en versión on-line.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	

N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	<p>Se estima necesario realizar de manera urgente capacitación sobre manejo de situaciones críticas a ETD y coordinadores, atendido evento registrado el día de la visita y que da cuenta claramente de una mala gestión y manejo de conflictos entre jóvenes. Es necesario realizar capacitaciones pertinentes a la realidad del Centro y funcionamiento del mismo.</p> <p>No durante el año 2019.</p>
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Se considera favorable la existencia desde el año 2019 de un "Sistema de provisión de cargos" centralizado en Santiago, en el departamento de recursos humanos, que resuelve los reemplazos de funcionarios y plazas vacantes de manera directa y rápida, sin necesidad de pasar por la Dirección Regional vía oficio, como se realizaba antes, lo que enlentecía el proceso.</p>
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Falta de dotación ideal de ETD para mejor funcionamiento de la rutina, sobre todo en casa de mujeres.</p>
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>En el contexto de la visita de la CISC, las comisionadas del Ministerio Público y de la Defensoría Penal Pública, presenciamos un episodio bastante violento al interior del CIP CRC de Limache, que terminó minutos más tarde con un joven herido, al parecer, por balines de Gendarmería. La situación se inició alrededor de las 13.00 horas mientras nos encontrábamos junto al encargado de seguridad del Centro, en el patio ubicado inmediatamente luego de hacer ingreso al perímetro interior, frente al gimnasio y a las oficinas de Coordinación. Mientras esperábamos a dos jóvenes para ser entrevistados, hicieron ingreso al perímetro cuatro jóvenes que venían desde los Tribunales: tres hombres y una mujer. La menor de edad María Antonia Flores González, venía muy alterada y a gritos, empujones e, incluso, una mordedura, agredió a uno de los menores de edad que entró con ella y que, en definitiva, resultó ser su pareja, Andy David Elías Valdivia Cavieres. El joven pidió ayuda en reiteradas oportunidades, solicitaba que le sacaran a la joven de encima, mas la única respuesta que recibió de parte del encargado de seguridad fue que se sentaran a conversar. Él dijo en al menos tres oportunidades que no quería conversar y que se la sacaran de encima, ya que lo estaba agrediendo. Ambos jóvenes tienen 14 años. En el lugar había dos coordinadores, una asistente social, un psicólogo y el encargado de seguridad. Nadie intervino, ni siquiera cuando las agresiones y descontrol de la joven eran evidentes. El encargado llamó a una educadora de trato directo (ETD) de la casa 8, residencia de la joven, quien llegó al lugar a buscarla sin que ella hiciera el menor caso ni los demás adultos</p>

N°	Pregunta	Respuesta
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>responsables intervinieran para ayudar al joven. Luego de al menos 10 minutos, hizo ingreso Gendarmería, quienes sin recibir información alguna por parte de personal SENAME, se dirigieron en contra de ambos jóvenes para esposarlos, saliendo en defensa del joven agredido por la mujer los otros dos hombres que habían hecho ingreso con él, desatándose un procedimiento violento que no tenía relación alguna con el desarrollo de los hechos, y que se debió exclusivamente a la inacción de los funcionarios del SENAME, en primer término, y a la omisión de informar a Gendarmería la real situación. Con nuestra intervención como comisionadas de la CISC, Gendarmería terminó el procedimiento y salió del perímetro, mas nuevamente el personal del SENAME no hizo nada por contener a los jóvenes golpeados, que con rabia y en forma violenta se subieron al techo del Centro, donde no hubo, nuevamente, ninguna intervención de parte de los funcionarios, nadie intentó hablar o mediar con ellos y terminó el episodio con daños en el Centro y con el joven Miguel Antonio Cañuta Valderrama, herido en su brazo por un balín disparado por Gendarmería. Este hecho fue observado directamente por las comisionadas Paz Irrarázaval, académica de la Universidad de Valparaíso y Carol González, asistente social de la Defensoría Penal Pública, pues la Comisión seguía en labores. La situación narrada no tan sólo puso en peligro la integridad de los menores de edad involucrados, sino también la de las dos comisionadas que nos encontrábamos en ese momento entrevistando a dos adolescentes, y la única respuesta que recibimos de los funcionarios del SENAME es que ellos “no pueden tocar a los jóvenes”, situación del todo inexplicable e inexcusable frente a la evidente necesidad de contención de la joven y a la obligación de protección que se tiene respecto del joven agredido. La gravedad de la situación pudo haberse evitado si los funcionarios del SENAME hubiesen actuado, interviniendo adecuadamente; en ese contexto, además, el primer ingreso de Gendarmería excedió el marco de la Ley 20.084. RECOMENDACIONES: Regular o Mejorar la existencia de Protocolo de actuación de personal de SENAME en caso de situaciones conflictivas. Establecer un método de trabajo con Gendarmería para ingreso en caso de eventos críticos conforme a las exigencias de la ley y del Reglamento de la Ley 20.084. Reducir el uso de la fuerza excesiva en los procedimientos.</p> <p>Excesivo ingreso de Gendarmería al Centro, sin protocolo de trabajo entre esa institución y Sename.</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No. Cuando existen conflictos entre jóvenes se utiliza la técnica de rutina diferenciada, es decir, los jóvenes en conflicto no permanecen juntos en el mismo espacio en ningún momento. Sin perjuicio de que esta es la información entregada por los funcionarios, al entrevistar a los jóvenes ellos sí indican que habría un lugar especial de separación. En general, las casas están en malas condiciones de habitabilidad, están muy sucias y desordenadas. No cuentan con el mobiliario mínimo, como son closet o algún lugar donde guardar sus cosas. Los muebles de las áreas comunes están muy deteriorados. Nos comentan que no tienen TV cable, al parecer por un problema de antena. Los baños están siempre en muy malas condiciones, hay casas mejores que otras pero, en general, están todas en mal estado. Hay poca iluminación, encontrándose en muchas casas las luces malas. En invierno las casas son muy frías. Los jóvenes pasan frío lo cual preocupa. En todas las casas vimos comida del día anterior en los espacios comunes. A pesar de la hora de la visita los jóvenes no habían tomado desayuno ya que en casi todas las casas el desayuno estaba encima de una repisa. Se observan sectores comunes aledaños a las casas que se encuentran muy sucios y con basura. Lo anterior no aplica a las casas femeninas. Estas siempre se encuentran en mejores condiciones, limpias, ordenadas, mejor mantenidas, más luminosas y menos frías.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Si, cuenta con ambos. Sin embargo, en muchas casas las ampolletas se encontraban sin funcionar. No. El mobiliario es muy precario. Como ya se indicó y se ha señalado siempre, los jóvenes no tienen donde guardar sus cosas en las casas del sector antiguo. Si bien cuentan con TV, en esta visita no tienen TV cable, según lo que se nos informa, por un problema de antena. En los próximos meses viene la Copa América, por lo que sería favorable para los jóvenes poder verla y motivarse con el deporte.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	No. El mobiliario es muy precario. Como ya se indicó y se ha señalado siempre, los jóvenes no tienen donde guardar sus cosas en las casas del sector antiguo. Si bien cuentan con TV, en esta visita no tienen TV cable, según lo que se nos informa, por un problema de antena. En los próximos meses viene la Copa América, por lo que sería favorable para los jóvenes poder verla y motivarse con el deporte.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	No. El mobiliario es muy precario. Como ya se indicó y se ha señalado siempre, los jóvenes no tienen donde guardar sus cosas en las casas del sector antiguo. Si bien cuentan con TV, en esta visita no tienen TV cable, según lo que se nos informa, por un problema de antena. En los próximos meses viene la Copa América, por lo que sería favorable para los jóvenes poder verla y motivarse con el deporte.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No hay dependencias especiales, pero en las casas femeninas hay mobiliario para que pernocte un niño o niña menor de 2 años en caso de necesitarlo.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Este centro cuenta con dos dependencias de salud. La enfermería y la Unidad de Corta Estadía. Ambas dependencias están en excelentes condiciones. Cuentan con la infraestructura adecuada, medicamentos, y distintas dependencias para una atención idónea

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>de los jóvenes. Cabe destacar que tanto el equipo médico de la unidad de enfermería como el de la Unidad de Corta Estadía, son excelentes profesionales, comprometidos con los jóvenes, y les otorgan la atención y cuidados que ellos necesitan.</p> <p>Las dependencias para la atención de salud de los jóvenes son excelentes. Las áreas comunes del Centro, en ciertos sectores (gimnasio, cancha de fútbol, salas de clases) están limpias y en buenas condiciones Destacan dos salas nuevas: una sala multiuso donde se realizan actividades como yoga, y la sala multimedia, que cuenta con computadores nuevos con acceso a internet. Las casas femeninas están siempre muy ordenadas y limpias, y tienen mejores condiciones de habitabilidad.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Las casas de varones siempre están en muy mal estado, los baños sobre todo. Las casas están sucias, con mal olor, son frías en invierno y los jóvenes no cuentan con ropa de cama adecuada y suficiente. Hay poca luz. No tienen tv cable por un problema de antena que debe ser solucionado. Hay espacios comunes, especialmente corredores fuera de las casas, que se encuentran sucios y con basura.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Solucionar el tema del tv cable, para que los jóvenes puedan ver la Copa América. Reforzar rutinas de limpieza y orden en las casas masculinas y espacios comunes. Ver la posibilidad de mejorar la iluminación de las casas. Solucionar el tema del frío en las casas. Mejorar los baños.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se mantiene la observación de mejorar las condiciones de luz, ventilación y humedad en las casas.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	No observado.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	<p>Existe sistema electrógeno de emergencias operativo y en buen estado, de cobertura para todo el centro.</p> <p>Se revisa el estado de red seca y red húmeda. Respecto de la primera, se informa que si bien está operativa para ser usada en caso de emergencia, no está en norma pues se requiere una "pileta" donde evacuar el agua usada en caso de activarse. Por tanto, si bien es revisada, no puede ser probada por Bomberos. Respecto de la red húmeda, se encuentra en regla y</p>
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	

N°	Pregunta	Respuesta
		certificada, por bomberos de Chile. Se informa que en dos semanas posteriores a la visita se realizará visita y certificación.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existen vías de evacuación señaladas adecuadamente y están operativas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se ha realizado.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	NO se conoce protocolo escrito.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Kurt Straube.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe 2 extintores por casa. Todos al día en certificación y vencimiento de la carga.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta capacitación en materia de seguridad, en años anteriores se ha realizado una de muy buena calidad en Talagante realizada por Bomberos, la cual no está considerada para este año. Los extintores no están ubicados en gabinetes, están puestos en el suelo o sobre muebles no habilitados al efecto. Visitada la enfermería solo fue encontrado por la encargada uno de los extintores y otro no fue habido, con gabinetes se soluciona problemas como este.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Capacitaciones en materia de seguridad. Ubicación de los extintores. Protocolo escrito de intervención de Gendarmería con jóvenes.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se observa que existe registros en diversas formas: libro de registros, planilla excel, archivadores con actas y documentos de cada comité, además del ingreso al sistema informático de SENAME (SENAINFO).
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si, existe registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante este período. Se constata que los datos personales de los jóvenes no son utilizados públicamente. En el 90% de los casos iniciados se aplica sanción. Se le informa a los menores

N°	Pregunta	Respuesta
		posibilidad de apelar pero por lo general deciden no hacerlo.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Se mantienen los mismos informados en el período anterior, y se agrega como causa importante el alto consumo de drogas al interior del centro (marihuana y pastillas).
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Anotación en hoja de vida 111b) y 112b) e Informe a Tribunal. Se observa que las sanciones son proporcionales a los hechos. Y que las suspensiones de visita familiar, se han dado por motivos de que la familia ingrese elementos prohibidos, sobre todo drogas.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	En este período no han habido medidas de separación de grupo, como sanción. En caso de utilizar esta medida, se realiza de acuerdo a la Ley 20.084, es decir por 7 días en casa 12. Sin embargo, se ha usado como medida de protección por períodos muy cortos (horas).
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	La rutina se aplica de la misma forma que la población general de jóvenes.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	Se han realizado 27 FUSC en este período.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Principalmente por denuncia de lesiones y 2 por abuso sexual (entre jóvenes) (uno de los casos fue el abuso por parte de visita a chica con capacidad disminuida – se denunció al MP). Presentan denuncias en papel porque las por correo electrónico se "pierden" en la Fiscalía.

	Pregunta	Número
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Si existe un registro excel, se observa que en 3 oportunidades se decidió no denunciar: - UHCIP ya había realizado denuncia al Tribunal. - Joven se niega a asistir al Tribunal. - DAU del Hospital de Limache desestimó lesión importante.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	24
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	1

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Misma forma registrada en período anterior.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Según lo señalado por funcionario del Centro, si existen, como por ejemplo, separar a los jóvenes (cambio de casas), contención emocional por parte de las duplas, constatación de lesiones.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la	No han habido casos.

N°	Pregunta	Respuesta
9	<p>Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.</p> <p>Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?</p>	No aplica.
10	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p>	No.
11	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?</p>	<p>En este período si se han podido identificar rivalidades entre bandas. Se ha tomado la medida de separar a los jóvenes, porque, principalmente, las rivalidades se dan por territorialidad.</p>
12	<p>En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.</p>	<p>Existe, un protocolo interno. Se informa que se está trabajando en un protocolo a nivel nacional. A pesar de haber tenido a adolescentes trans.</p>
N°	Pregunta	Respuesta
13	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Existe buen registro de cada caso en cuanto medidas disciplinarias y sus procesos, fáciles de revisar y respaldados en planillas excel.</p>
14	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Respecto de estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro, como comisionadas, fuimos testigos, de mal manejo del personal de SENAME, en situación de crisis, con jóvenes que venían llegando desde Tribunal de Garantía al Centro. Que hoy en día están denunciados en Recurso de amparo presentado en la ICA de Valparaíso, en el marco de esta visita al Centro. Por lo tanto, se observó disonancia en cuanto a lo discursivo por parte de la información entregada en cuanto a protocolos de actuación del personal de SENAME frente a situaciones críticas y lo que se constató en el Centro el día de la supervisión CIP-CRC.</p>
15	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Mejorar el manejo en situaciones críticas, de los funcionarios de SENAME. Por otra parte, los funcionarios señalan que en relación a las sanciones el principal problema que tienen ahora es el aumento de uso de drogas que repercute en el aumento de la violencia entre los jóvenes e incluso con respecto a los funcionarios del SENAME. A pesar de disminución del números de menores, los funcionarios destacaron aumento en agresividad de los menores y mayores dificultades para mantener el orden. Señalaron el alto número de ingesta de pastillas de fácil acceso en el mercado. También se señaló aumento de tráfico entre los menores. Como medidas para enfrentar el problema se sugirió por parte de los funcionarios el uso de perros entrenados para controlar el ingreso de</p>

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	drogas por las visitas, así como la utilidad de poder hacer exámenes de orina de manera compulsiva. Cabe destacar que según los funcionarios habrían disminuido las autolesiones. Revisar y mejorar los protocolos de contención de los jóvenes en situación crítica tanto de funcionarios de SENAME y cuidar que la intervención de funcionarios de Gendarmería, sea solo para situaciones que ameritan, por su gravedad, el ingreso.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, en la ficha clínica se registra, la ficha de ingreso. La atención médico, PAI y morbilidad. Atención de otros profesionales, nutricionista, matrona, screening/ficha instrumental salud mental. Atención de enfermería, constatación de lesiones, atención de urgencia (solicitud de traslado, hoja DAU), registro de administración de medicamentos, registro rechazo y abandono de tratamiento farmacológico, resultado de exámenes, documentación de respaldo (correos, interconsultas, epicrisis, hora de citaciones, otros).
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Sí. Cada joven que ingresa al Centro tiene una ficha de ingreso en la que se incorpora sus antecedentes de salud, las atenciones médicas y de otros profesionales, señalando cronológicamente las atenciones médicas que ha tenido, en el marco de la coordinación con la red de atención primaria, secundaria, y terciaria.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría	Sí. En primera instancia se deriva al Hospital de Limache, en donde se atiende al joven, se deja

N°	Pregunta	Si/No
	de urgencia?	esquema farmacológico y médico tratante se contacta con UHCIP en caso de derivación.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, la coordinación entre PAI, UHCIP y Unidad de Salud, equipo SENAME, se da manera interna y rápida. Actualmente, se está en una mesa de trabajo para protocolizar los procedimientos, ya que está dinámica se está instaurando recientemente, producto del cambio del PAI en el recinto.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Sí, los registros se hacen en la ficha clínica, la cual se detalla en punto 10.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La unidad de salud, de acuerdo al ingreso realiza dos evaluaciones tanto de salud física como de salud mental. Con los resultados que arroja la evaluación, unidad de salud establece las alertas de seguimiento a los y las jóvenes, según sus necesidades de atención y tratamiento.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, se realiza según protocolo interno.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, actualmente se encuentran inscritos 52 jóvenes. Se verifica listado.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, han recibido atención médica de la red de salud fuera del centro 50 jóvenes. Se verifica a través de correos electrónicos adjuntos en la ficha clínica.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, por protocolos se registran. En los últimos 6 meses no han ocurrido intentos.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	En el protocolo definen los estadios de detección previa, intervención durante y los seguimientos posterior. Si es día hábil se solicita que la dupla psicosocial indague sobre la gravedad del intento suicida, posterior a esto se evalúa el ingreso a la UHCIP del recinto.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, en caso de ocurrir. En los últimos 6 meses no hay fallecimientos de jóvenes en el recinto.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí

N°	Pregunta	Si/No
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, son frecuentes las salidas de urgencia, que revisten distintas características. Dolores estomacales, dentales, etc.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, un cierre de colostomía.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Sí, está la población bajo control, se encuentra en control regular con psiquiatra PAI y dos jóvenes en control con psiquiatra UHCIP.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe una mejora en la coordinación y articulación de acciones entre la unidad de salud, PAI y UHCIP, lo que posibilita, acceder a más cupos sobre la cobertura licitada del programa de tratamiento; coordinaciones y comunicaciones fluidas y consistentes tanto en los esquemas farmacológicos, como en el tratamiento y seguimiento de los casos.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Desconocimiento de algunas jefaturas en cuanto al proceder, entorpeciendo los procesos.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere actualizar los protocolos por separado de almacenamiento de psicofármacos y manejo emocional e intento suicida.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Existen mejoras en la coordinación y articulación de acciones entre la Unidad de Salud y programa de tratamiento.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Al interior del centro se conjugan tres ofertas educativas diferentes y complementarias entre sí. Educación Formal con la escuela Ruka Newen, talleres socioeducativos desarrollados por los profesionales del equipo SENAME y las capacitaciones laborales por convenio SENCE, los que se licitan durante el primer semestre y se ejecutan durante el segundo semestre.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	En centro se encuentra inserta la escuela Ruka Newen, que imparte los niveles de educación básica y media, funcionando en dos jornadas con los jóvenes internos. Actualmente, cuenta con un pabellón con 4 salas, de las cuales dos son utilizadas como salas de clases mientras que de las dos restantes una se utiliza como un CRA improvisado y la otra sala para guardar material.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Se imparten los niveles de educación básica, media y educación para adultos.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Los jóvenes se distribuyen de acuerdo a los niveles de enseñanza que cursan, cabe destacar en algunos casos, dado la dinámica de los jóvenes internos en el centro, alguno de ellos recibe el proceso educativo al interior de sus casas.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Al momento de la visita se estaban desarrollando las clases en las dos salas dispuestas para ello. Cada sala estaba separada por los niveles y asignaturas que se estaban impartiendo. Se alcanzó a observar una clases tradicional, pero con mayor posibilidad de entregar un apoyo personalizado, dado el bajo número de estudiantes presentes en ese momento.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Las salas se encontraban en buenas condiciones a simple vista, al momento de la visita, pero cabe destacar que existen dos salas que fueron construidas hace poco tiempo, las cuales no se encuentran siendo utilizadas, dado que no responden a las necesidades de seguridad que debieran cumplir en relación al contexto donde se encuentran ubicadas. De igual manera el patio de estas salas no cuentan con las condiciones adecuadas para el drenaje del agua en caso de lluvia, inundándose el mismo.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Según lo señalado por los profesionales SENAME y del establecimiento educacional, el promedio de escolaridad del centro es de octavo básico.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si, existen jóvenes que presentan necesidades educativas, tanto permanentes como transitorias, estas últimas referidas a la temprana deserción escolar acompañada de una privación sociocultural que dificulta su proceso de aprendizaje. En esta línea también se observan trastornos relacionados con personalidades borderline producto de la exposición prolongada al consumo de drogas, ante lo cual el centro educativo cuenta con apoyo por este año de un equipo multidisciplinario que esta compuesto por educadoras diferenciales y psicopedagoga que apoyan el quehacer en necesidades. No existen jóvenes con discapacidad.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza	Se desconoce el número exacto de jóvenes, ya que no se menciono números exactos.

N°	Pregunta	Respuesta
	básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existe oferta educativa al respecto, se considera un taller de género por parte del equipo SENAME y el establecimiento. Ante esto se ofrece entregar insumos de los materiales dispuestos por el ministerio para el fortalecimientos de estas iniciativas.-

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Describalos.	Existen a lo menos 6 talleres permanentes :arte, deporte y salud, género, biblioteca, robótica, cocina.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Monitores internos, todos docentes de profesión.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Los jóvenes asisten de acuerdo a sus intereses.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No existen requisitos para la participación en los talleres que forman parte de la rutina del centro.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	50. Los talleres se realizan en el horario de la tarde, por lo que no se pudo apreciar el funcionamiento.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Según los descrito por jóvenes y profesionales a cargo de los talleres el de robótica, deportes y cocina.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Se señala que los talleres cuentan con alto nivel de participación por parte de los jóvenes dado que los talleres recogen sus intereses.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	El ingreso de material al centro, considerando que en algunos casos es material que tiene prohibido el ingreso.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Actualmente, no se encuentran realizando capacitaciones, encontrándose en proceso de licitación para el segundo semestre.

N°	Pregunta	Respuesta
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Actualmente no se imparten capacitaciones.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Actualmente no se imparten capacitaciones.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Actualmente no se imparten capacitaciones.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Actualmente no se imparten capacitaciones.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Actualmente no se imparten capacitaciones.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no se imparten capacitaciones.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no se imparten capacitaciones.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Actualmente no se imparten capacitaciones.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Actualmente no se imparten capacitaciones.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Actualmente no se imparten capacitaciones.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Actualmente no se imparten capacitaciones.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los planes de intervención consideran el eje educativo un eje considerándolo como parte fundamental del proceso de reintegración social. Esto se enfoca en las dimensiones de la educación formal, capacitaciones y talleres socioeducativos impartidos en el mismo centro.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Los talleres socioeducativos incluyen actividades recreativas, las cuales consideran el taller de deporte. Existe una multicancha la cual se encuentra en buen estado, pero el gimnasio principal es ocupado para varias actividades lo que a veces impide que se puedan desarrollar acciones correspondiente a la dimensión deportiva. De igual manera los patios de los centros y de la escuela carecen de infraestructura que facilite la práctica de algún deporte o el buen uso del tiempo libre.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Las casa visitadas contaba con televisión, mesa de ping pong y un taca taca.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Actualmente, se encuentran desarrollando un taller de vida activa y saludable, el cual está desarrollando una liga de futbol entre las casas.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Existe una biblioteca, la cual cuenta con acceso a internet y literatura actualizada, la cual no tiene vinculación con la escuela. Según nos indica el profesional a cargo, es bajo el número de jóvenes que utiliza este espacio.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	No se revisó expediente.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Los jóvenes de este sistema tienen dificultades en la permanencia dentro de la oferta educativa general del centro.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No corresponde
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si bien, se señala que se ha avanzado al respecto, las coordinaciones se refieren a aspectos concretos, los cuales aún no se logran resolver totalmente. No existe mayor diálogo en los referido a los principios y fundamentos pedagógicos entre las instituciones, sobre todo entre los coordinadores de talleres y la escuela. Se debe considerar que en esto se vuelve central también incorporar y comprometer aún

N°	Pregunta	Respuesta
		más a los educadores de trato directo.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se debe destacar que la escuela sigue siendo una institución que organiza la rutina institucional, considerando como parte fundamental del día a día de los jóvenes.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Si bien existe una coherencia en los planes de intervención, en la práctica se presenta una desarticulación entre las instituciones presentes, aún cuando se reconocen avances en esta línea.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La rutina organizada de los jóvenes y la diversidad de los talleres socioeducativos impartidos ayudan a la formación integral de los jóvenes que ahí se encuentran.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de diálogo entre las instituciones que ahí se encuentran presentes y en ello la baja valoración que también los jóvenes le dan a la educación formal, sobre todo desde el punto de vista instrumental, ya que no le ven funcionalidad en sus vidas.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere poder evaluar y mediar proceso de enseñanza formal y talleres socioeducativos de manera de evaluar contenidos y habilidades adquiridas en el transcurso del proceso enseñanza aprendizaje. Se vuelve importantísimo mejorar las condiciones de las salas donde se desarrollan las clases y mejorar la infraestructura en general, considerando que las salas de clases y talleres son ocupadas para otras labores o actividades que no necesariamente se vinculan con la formación de los jóvenes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Dado que las capacitaciones se encuentran en proceso de licitación, durante casi todo el primer semestre los jóvenes internos no cuentan con esta oportunidad formativa, por lo que se sugiere revisar este procedimiento.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Se hace entrega de cuatro raciones diarias de alimento (Desayuno-Almuerzo-Once-Cena). El centro posee una cocina, abastecida con abarrotes, carnes, verduras, además de dotación de cubiertos de plástico (solo cucharas) bandejas plásticas, en las cuales se reparte la comida por casas a los jóvenes, incluyendo educadores de trato directo.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Durante visita se solicita la minuta, pero no se pudo acceder a una revisión completa, ya que nutricionista no la entrega al pedirla, por lo que solicitan enviarla vías correo electrónico, lo cual

N°	Pregunta	Respuesta
		no se concreta.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	No se tuvo acceso a minuta durante la visita.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Se hace efectiva entrega de cuatro raciones de alimentos, las cuales consisten en: -Desayuno. - Almuerzo. -Once. -Cena.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si. Al ingresar los jóvenes al centro, se realizan exámenes y preguntas, entre ellas sobre las necesidades nutricionales especiales, posterior a esto, se realiza una solicitud de estas necesidades.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Cocina: Condiciones adecuadas a normas sanitarias y de manipulación alimentaria. Casas: Los jóvenes ingieren alimentos en las diferentes casas, las cuales están dotadas de unos mesones y sillas, cumpliendo con limpieza básica.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si. La comida al momento de servir, se entrega en la temperatura adecuada, contando con cucharas plásticas para ingerir todo tipo de alimento. Además se entrega un pan por persona y una botella de jugo para compartir.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Manipulación de alimentos correcta, higiene óptima en cocina, alimentos bien refrigerados y con toma de temperatura.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Los jóvenes deben comer todo tipo de alimentos con cuchara, lo cual dificulta el cortar carnes, o tomar tallarines, ya que con la cuchara plástica es imposible, por lo que finalmente comen con sus manos. Jefe administrativo sostiene que cuando se entregan tallarines a los jóvenes se les facilita un tenedor, lo cual no se pudo evidenciar al revisar bodegas ni al conversar con los jóvenes, quienes niegan que eso sea real.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Analizar el uso de cucharas plásticas, generando una estrategia de uso de cubiertos, como contabilizarlos y retirarlos al hacer entrega y retiro de alimento.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El equipo PAI, lleva operativo desde comienzo del año 2019. El equipo está compuesto por: - 2 psicólogos 44 horas. - 2 trabajadores sociales 44 horas. - 2 Terapeutas Ocupacionales 44 horas. - 1 Técnico en rehabilitación 44 horas. - Técnico paramédico. - Monitora de arte 6 hrs. - Médico general: 22 hrs.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Existe un flujograma de derivación y contra derivación, el cual describe los procesos. Es un acuerdo de complementariedad SENDA-SENAME.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con	Hasta el momento no se ha gestionado lista de

N°	Pregunta	Respuesta
	un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	espera, ya que todos los jóvenes que lo necesitan han ingresado al programa.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Sí, se hace registro en la ficha clínica de la unidad de salud, existiendo coordinación constante entre la unidad y programa de tratamiento.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Sí, participan en las reuniones de casa del centro, fijadas mensualmente. En estas se articula el trabajo llevado a cabo por las instituciones y se trabaja en objetivos que favorezcan la adherencia al tratamiento de los jóvenes.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La experiencia de los profesionales que trabajan en el PAI, todos con amplia experiencia en tratamiento de alcohol y drogas.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Hay dificultad en las intervenciones, por falta de espacio, se ha optado por realizar intervenciones en las mismas casas, lo cual no facilita el proceso terapéutico. Además, de los obstáculos propios del centro, como los procedimientos de Gendarmería.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Habilitar espacios de intervención, de atención clínica individual y grupal.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	La visita anterior no fue posible realizar la evaluación al equipo de ese entonces, PAI Berta Cáceres, ya que no se encontraban en las dependencias debido a una actividad de autocuidado.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	El espacio de visitas familiares, es amplio ya que se realiza en el gimnasio del Centro Cerrado, existen bancas y mesas que los jóvenes utilizan para reunirse con sus familias. El baño de visitas es un espacio que se debe mejorar, ya que el agua se filtra dejando el piso permanentemente mojado. En cuanto al espacio para visitas íntimas o conyugales, es una casa situada en sector separado de las casas de imputados y condenados, la habitación y el baño se encuentran en buen estado, limpias. Cabe señalar que a cada joven que cuenta con este beneficio, se le entrega un kit de artículos que consiste en sábanas, frazadas, toallas, shampoo y preservativos. La visita se realiza cada 15 días.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí, el centro cuenta con sistema de concesión de visitas íntimas.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la	La visita de abogados, se realiza de dos formas: -Con Imputados: se realiza entrevista cada 15 días. En el último año y medio se ha

N°	Pregunta	Respuesta
	regularidad de las mismas.	implementado con imputados de zonas lejanas (San Antonio, San Felipe, Los Andes), un sistema de video conferencias, en la cual se conectan los equipos de la Defensoría Penal, instalados en el Centro, con las defensorías locales antes mencionadas, para realizar las entrevistas. La frecuencia es 1 entrevista presencial y 1 entrevista por videoconferencia. - Con condenados, de acuerdo a una frecuencia fijada cada 3 meses. Y con apoyo de entrevista semanal de Asistente Social RPA, que sirve de nexo permanente entre jóvenes, encargados de caso y las defensoras. De esta forma, las solicitudes y necesidades de los jóvenes condenados, se ven cubiertas y atendidas siempre por parte de la defensa, plasmándose en generación de audiencias de control de ejecución, sustitución/remisión, cautelas de garantías, recursos de amparos, entre otros. Existe un espacio destinado para entrevista de defensores, sin embargo, no es utilizado, frecuentemente, por motivos personales de cada defensor.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	La información de la visita de abogados, se encuentran en libro de registros ubicado en la oficina de estadísticas del Centro. En el libro se puede verificar la fecha, los jóvenes entrevistados y el nombre y firma del defensor y/o Asistente Social que entrevista.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	En el CIP-CRC existe buzón de recepción de quejas y sugerencias, que se encuentran ubicados en lugar visible y de fácil acceso en sector de Coordinación. En este período no ha sido utilizados por los jóvenes. En general, el método que los jóvenes usan para ser oídos respecto de sus demandas y/o necesidades, son las cartas dirigidas al Director del Centro, las cuales son recepcionadas, registradas en un libro y respondidas en un plazo de 15 días.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se ha usado como sanción.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Casa destinada a visitas íntimas en buenas condiciones, destacar la entrega del Kit a cada joven en la visita íntima.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Mejorar y reparar el baño de visitas en sector gimnasio.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mismas señas en el punto anterior, además de fomentar el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general, son similares.